



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E:

Con fundamento en los Artículos 29, 30, 31, 32, 33, 47 Fracción III y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en vigor, **Convoco** a Usted a la **Octava Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que se llevará a cabo el próximo día **Lunes 29 de Febrero de 2016**, en punto de las **8:00 Horas (Ocho de la mañana)**, en el Salón de Sesiones ubicado en el Palacio Municipal, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum e Instalación legal de la Sesión de Ayuntamiento.
- 2.- Lectura del Orden del Día y en su caso Aprobación del mismo.
- 3.- Lectura, análisis y en su caso aprobación de las Actas de Sesión de Ayuntamiento **Ordinarias No. 3** de fecha 13 de Noviembre del año 2015, **No. 4** de fecha 15 de Diciembre del año 2015, **No. 5** de fecha 24 de Diciembre del año 2015, **Extraordinarias No. 03** de fecha 09 de Noviembre del año 2015, **No. 04** de fecha 11 de Noviembre del año 2015 y **No. 05** de fecha 25 de Noviembre del año 2015.

4.- Asuntos Agendados por el Presidente Municipal **DR. Marco Antonio Castro Rosas**, referente a:

- I- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Pleno, para Ratificar la Autorización al Presidente Municipal y Síndico Municipal para ratificar por escrito el Contrato de la Cesión de Derechos del Carnaval.
- II.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Pleno, para que se autorice celebrar Contrato de Prestación de Servicios con el Despacho Jurídico denominado "PALACIOS MENDEZ Y ASOCIADOS, S.C.", así mismo se instruya al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargado de Hacienda Municipal y Secretario General, para que se firme el Contrato de referencia para efectos de dar contestación y/o entablar las acciones legales precedentes en contra de la EMPRESA MEXILED, S.A. DE C.V.
- III- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Pleno, para la contratación del Despacho "GRUPO COMPARTIRI, S.A. DE C.V. a efecto de realizar todo el procedimiento necesario, tanto cuanto a Contable como Administrativo ante las diferentes Autoridades para obtener la devolución por parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco del I.S.P.T. retenido en el Ejercicio Fiscal 2015.



5.- Asuntos Agendados por el Regidor Marco Antonio González Becerra, referente a:

I.- Turnar a Comisiones Solicitando Ingresos para Minusválidos y Estacionamientos para personas con discapacidad.

II.- Solicitar un espacio de 10 minutos para la entrega de diversos reconocimientos por parte del Director del CEINJURE VALLES AMECA, Lic. Héctor Santiago Rodríguez, al Dr. Marco Antonio Castro Rosas así como Regidores del H. Ayuntamiento.

6.- Asunto Agendado por el Regidor J. Jesús Médina Ramos, referente a:


I.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Pleno, para que se faculte y se instruya al Presidente Municipal de Ameca el Dr. Marco Antonio Castro Rosas y al Síndico del Ayuntamiento de Ameca el Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos la celebración de la firma en el Convenio de Coordinación con la SEMADET en donde autorizan la Brigada de Incendios Forestales, el cual será destinada para combatir los incendios que se pudieran originar en el transcurso de la ya próxima temporada de estiaje en los próximos meses.

7.- *Asuntos varios.*

8.- Clausura de la Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

Sin otro particular por el momento, agradeceré su puntual asistencia a dicha sesión, como lo establece el Artículo 49, Fracción II, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE:  
AMECA, JALISCO, A 16 DE FEBRERO DE 2015.  
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MARCO ANTONIO CASTRO ROSAS